





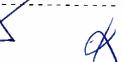
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA.

Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente:
IPASE DE LISTA
IIAPROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
IIIRATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
IVSEGUIMIENTO DE ACUERDOS
VCÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS
VIPRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS
Y ENTIDADES
VIIDESEMPEÑO INSTITUCIONAL
a) Programas Presupuestarios
b) Proyectos de Inversión Pública
c) Pasivos contingentes
d) Plan Institucional de Tecnologías de Información
VIIIPROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS
IXSEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
XSEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al

Informe Anual. - - - - -

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. - - -











 c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI
XIPROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL
a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos
b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR
 c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR
XIIASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.
XIIIASUNTOS GENERALES
XIVREVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN
En uso de la palabra el ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ, VOCAL EJECUTIVO, PRESIDENTE SUPLENTE, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas (Anexo 1), cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior, declara formal y legalmente instalada la SEGUNDA SESION ORDINARIA correspondiente al año 2022 del Comité de Control Interno de CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados.
II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Acto seguido, el ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ, PRESIDENTE SUPLENTE , somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.
III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
Acto seguido el ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ, PRESIDENTE SUPLENTE , procede a dar lectura al contenido del acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el veintiuno de abril del año 2022, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acueldo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. Dándose los integrantes por enterados se da por agotado el presente punto.

(Ex)







IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - - - -

los acuerdos aprobados en la primera sesión ordinaria 2022, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente:
ACUERDOCOCOI-CAO-1AORD-001-2022 Los integrantes del Comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno, Ing. Ricardo Luna Vargas, se hará responsable de enviar a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la SCTG, el Primer RAT del PTCI 2022, a más tardar el próximo 28 de abril del presente año
ACUERDOCOCOI-CAO-1AORD-002-2022 Los integrantes del Comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno, Ing. Ricardo Luna Vargas, se hará responsable de enviar a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la SCTG el Primer RAT del PTAR 2022 a más tardar el próximo 28 de abril del presente año
V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS En uso de la palabra el Vocal Ejecutivo informa que en seguimiento al <i>ACUERDO-COCOI-GTAR-1AREUNIÓN-001-2022</i> , actualmente se continúan recibiendo las cedulas de administración de riesgos, a efecto de realizar el inventario de riesgos 2022 y no habiendo más que manifestar se da por agotado el presente punto. VIPRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
Acto seguido el C.P. HÉCTOR GUZMÁN HERNÁNDEZ, VOCAL EJECUTIVO del Comité, informa respecto a los siguientes apartados:

En uso de la palabra el C.P. HÉCTOR GUZMÁN HERNÁNDEZ, VOCAL EJECUTIVO, procede a dar lectura a

A) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

EL PRESUPUESTO EJERCIDO CONTRA EL MODIFICADO.- Consistente en el estado del ejercicio presupuestal en el que se describen las fuentes de financiamiento, con corte al 10 de junio del 2022, mismo que fue enviado con anterioridad a sus correos electrónicos, como (Anexo 4).

EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ALCANZADAS CONTRA LAS PROGRAMADAS, SEÑALANDO LAS CAUSAS, RIESGOS Y ACCIONES ESPECÍFICAS A SEGUIR PARA SU







REGULARIZACIÓN.- De manera previa se hizo llegar a sus correos electrónicos el resumen de metas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización, documento identificado como (Anexo 5).

- B) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.-Consistente en el resumen de las obras por fuente de financiamiento, información con corte al 31 de mayo de 2022, el cual pueden identificar en sus carpetas digitales como (Anexo 6).
- C) PASIVOS LABORALES CONTINGENTES. Por lo que respecta a este numeral se informa a los integrantes de este Comité que el monto total a la fecha correspondiente a los juicios laborales con laudos ejecutoriados pendientes de pago es de \$8,050,271.98, de conformidad a lo informado por el Jefe de la Unidad Jurídica mediante oficio CAO/U.J./234/2022, identificado como (Anexo 7).
- D) PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN. Se informa que el porcentaje de avance de la ejecución del Plan de Tecnologías de la Información corresponde al 40%, de acuerdo a lo informado por la Jefa del Depto. de Tecnologías de la Información mediante memorándum CAO/DTI/O13/2022, agregado a sus carpetas digitales como (Anexo 8). Una vez aceptado el informe en términos de lo establecido en el numeral 29, fracción VII del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se procede con el desarrollo de la sesión.

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Para el desahogo de este punto se pone a la vista de los integrantes el memorándum, CAO/DG/OD/0265/2022, de fecha 13 de junio del 2022, mediante el cual la Secretaria Ejecutiva del CEPCI envía el informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés manifestando que el mismo fue enviado a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficio CAO/DA/0200/2022, para los fines correspondientes e informando que se encuentra disponible para su consulta en el Sistema de Ética e Integridad (SISEI). Lo anterior de conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en su numeral 34 fracción X y numeral 45. (Anexo 9).

- a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual. Esta información fue presentada en la primera sesión ordinaria de este Comité.
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.- Se informa a los integrantes de este Comité que mediante oficio SCTG/SASO/DCIGP/0414/2022, de fecha 25 de

Son of

B

8







abril del presente año, se recibió el informe de evaluación por parte de la Contraloría, en el cual dieron por aceptado el reporte enviado. (Anexo 10).

- a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.- En el desahogo de este punto el Vocal Ejecutivo, hace del conocimiento a los integrantes del Comité que esta información fue presentada en la primera sesión ordinaria.
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.-Acto seguido se informa que mediante oficio CAO/DMM/COCOI/0078/2022, de fecha 19 de abril de 2022, se envió a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública el Primer Reporte de Avance Trimestral del PTAR. (RAT).
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.-Se informa que los resultados de la evaluación al primer reporte de avance trimestral del PTAR, fueron recibidos con el oficio SCTG/SASO/DCIGP/425/2022, el cual se pone a la vista para mayor referencia como Anexo 11, constatando el porcentaje de avance reportado del 18.18%.

Se solicita a los integrantes darse por enterados del informe presentado, manifestando todos estar de acuerdo con lo informado.

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.- Mediante memorándum CAO/U.J/0234/2022, agregado como anexo 7 en la carpeta digital el Jefe de la Unidad Jurídica, informa que no se han recibido quejas, denuncias e inconformidades que hayan resultado procedentes derivados de procedimientos administrativos de responsabilidades donde resulten involucrados servidores públicos de los primeros tres niveles de mandos medios y superiores.
- b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.-se anexa a la presente el memorándum, CAO/UCI/DEI/014/2022, (Anexo 12) de fecha 10 de junio del actual, signado por el Jefe de la Unidad de Control de Inversión, informando que no existen observaciones recurrentes que atender durante el presente trimestre.

XIII. ASUNTOS GENERALES. - - - - - - - - - - - -

A fin de desahogar este punto el C.P. HÉCTOR GUZMÁN HERNÁNDEZ, VOCAL EJECUTIVO, pregunta a los miembros de este comité, si existe algún otro asunto que tratar en la presente sesión, por lo que el Lic. Juan Antonio Jarquín Valdivieso, Vocal "A", pide la palabra, sugiriendo a los integrantes de este Comité considerar como acuerdo, eliminar del orden del día para las futuras sesiones ordinarias el numeral VIII.-Programas con Padrones de Beneficiarios, por no ser aplicable a este organismo por su naturaleza. Acto seguido la Asesora del Comité y Representante de la Secretaria de la Contraloría, Lic. Laura Elena, López Saturno, manifiesta que es posible omitir del orden del día los numerales que no apliquen al organismo de conformidad la Normativa en materia de Control Interno. No otro asunto que tratar se da por agotado el presente punto.

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - -

El **C.P. HÉCTOR GUZMÁN HERNÁNDEZ, VOCAL EJECUTIVO** del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos:

B

1









- ACUERDO.-COCOI-CAO-2AORD-001-2022.- Los integrantes del Comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno, Ing. Ricardo Luna Vargas, se hará responsable de enviar a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la SCTG, el Segundo RAT del PTCI 2022, sujetándose a las fechas establecidas en el calendario de los Comités de Control Interno del Poder Ejecutivo del Estado.
- ACUERDO.-COCOI-CAO-2AORD-002-2022.- Los integrantes del Comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno, Ing. Ricardo Luna Vargas, se hará responsable de enviar a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la SCTG el Segundo RAT del PTAR 2022 sujetándose a las fechas establecidas en el calendario de los Comités de Control Interno del Poder Ejecutivo del Estado.
- ACUERDO.-COCOI-CAO-2AORD-003-2022.- Los integrantes de este Comité acuerdan que para el desarrollo de las próximas sesiones ordinarias del COCOI, se elimine del orden del día el numeral VIII.-Programas con Padrones de Beneficiarios, en virtud que por las funciones propias de este organismo no es aplicable, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 2 de la Ley de Caminos y Aeropistas de Oaxaca.

Acto seguido, el C.P. HÉCTOR GUZMÁN HERNÁNDEZ, VOCAL EJECUTIVO, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, una vez aprobados los acuerdos por unanimidad, cede la palabra al Presidente suplente para la Clausura de la sesión - - - - -

EL ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ, PRESIDENTE SUPLENTE, manifiesta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la SEGUNDA SESION ORDINARIA del Comité de Control Interno de CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, siendo las 11:50 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. - - - - - - - -

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ. PRESIDENTE SUPLENTE

C.P. HÉCTOR GUZMÁN HERNÁNDEZ. **VOCAL EJECUTIVO**

ARQ. JESUS ROBERTO MEJÍA CHÁVEZ. VOCALA

LIC. JUAN ANTONIO JARQUÍN VALDIVIESO.

VOCALB







LIC. HORTENCIA ESMERALDA TORRES GARCÍA. VOCAL C C.P. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO. ASESORA DEL COMITÉ Y REPRESENTANTE DE LA SCTG

INC. RICARDO LUMA VARGAS.
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

LIC. CARINA SORELI AGUILAR FABIÁN. ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ARQ. EDUARDO GERMÁN GONCEN CASTRO. ENLACE DE CONTROL INTERNO

1 8

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA. CONSTE.





sosttsO

5,00,005,2190,005,00

oren co